



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia”

**COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N°
154/MMGC/13**
Cargo: Subgerencia Operativa Normativa Especial
Agencia Gubernamental de Control

ACTA N°1

Cierre de Inscripción.
Determinación de fecha para Examen Escrito de Oposición.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de abril de 2013, los integrantes del Comité de Selección del Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición convocado por Resolución N° 154/MMGC/13, disponen:

Considerando que, el apartado 2.f del artículo 6° del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con las condiciones de admisibilidad exigidas por el artículo 3° del anexo a la citada Resolución y/o con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 154/MMGC/13, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

Nivel Educativo	Título universitario de grado (Excluyente)	Arquitecto, Ingeniero Civil
Experiencia Laboral Acreditada	Contar con un mínimo de cinco (5) años de experiencia en el ámbito público y/o privado, de los que al menos dos (2) años deberán ser en el ámbito de la administración pública, en tareas vinculadas a los procesos que abarcan la conservación y mantenimiento de edificios y la verificación técnica de obras, habiendo conducido equipos de trabajo en organizaciones con estructuras complejas y numerosa dotación de personal. (Deseable) Contar con experiencia acreditada en proyecto, dirección y/o ejecución de obras en el ámbito de la CABA.(Deseable)	

<p style="text-align: center;">Conocimientos técnicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ley N° 1217: Procedimiento de Faltas de la Ciudad Autónoma Buenos Aires. • Ley N° 451: Régimen de Faltas de la Ciudad de Buenos Aires. • Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Normas reglamentarias y complementarias. • Código de Edificación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Normas reglamentarias y complementarias. • Ley N° 2553: Criterios de criticidad de establecimientos, actividades, sitios, zonas, maquinarias, elementos o sustancias. • Ley N° 2624: Creación de la Agencia Gubernamental de Control. • Ley N° 257: Ley Mantenimiento y conservación de edificios. • Ley N° 4268: Ley de inspección según etapa de la obra. Demolición, Excavación. • Ley N° 3304: Ley de modernización de la Administración Pública (Anexo I Art.4.2 Plan Operativo Anual). • Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1510/GCBA/97: Procedimiento Administrativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
<p style="text-align: center;">Nivel informático</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Windows Office. (Excel, Word, Project, Power Point) • Sistemas de administración de documentos electrónicos (sistemas de administración de archivos/ documentos electrónicos). • Sistemas CAD. • Sistemas Adobe Acrobat. • Photoshop o equivalente.

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos mínimos de admisibilidad, y/o los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, deberán ser excluidos del proceso de concurso.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 154/MMGC/13, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

“2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia”

2. Aprobar la nómina de aspirantes excluidos del presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos excluyentes.
3. Aprobar la nómina de postulantes aceptados al presente proceso de selección que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos cumplen con los requisitos exigidos.
4. Fijar la fecha de entrega de documentación entre los días martes 16 y miércoles 24 de abril de 2013, debiendo el postulante optar por uno de los turnos publicados en el portal web de concursos.
5. Fijar el día miércoles 8 de mayo de 2013, como fecha de realización del examen escrito de oposición. El lugar y horario del examen será publicado en el portal web de concursos una vez finalizado el plazo de entrega de documentación.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Héctor Marcelo Busellini
Miembro Titular

Pedro Tolón Estarellas
Miembro Titular

Dante Javier Herrera Bravo
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 154/MMGC/13)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de Aspirantes Inscriptos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Aguilar, Joaquín Hernán	7961441
2	Alcon, Luis	14686667
3	Bodio, Ines Natalia	5810821
4	Casares, Mario Enrique	8047106
5	Castillo De Gramer, Lucrecia	16981484
6	Di Biase, María Fernanda	24672496
7	Dos Santos, Eduardo Agustín	16454030
8	Fiore, Matias	31301006
9	Gallego, Marcelo Alejandro	16130834
10	Giuseppin, Irene	11368337
11	Gonzalez Martinez, Pablo Alejandro	31752311
12	Grau, Diego Tomás	25984732
13	Impellizzeri, Gabriela	17198218
14	Kaeser, Vanina	28639929
15	Leite Rozas, Martin	23968526
16	Lofano, Luis Alberto Miguel	11097085
17	Natalino, Roxana Vanina	25361863
18	Nucifora, Maria Silvia	11768782
19	Obon, Ricardo	13117078
20	Oniszcuk, Sergio	8479626
21	Pap, Betsabe	30439808
22	Pato, Mariana Beatriz	26352807
23	Perez Ferro, Mario Norberto Alfredo	16645293
24	Placeres, Sergio	27287206
25	Pontoni, Maria Cecilia	24577714
26	Salinas, Sandra Beatriz	17396762
27	Sánchez Sarmiento, Eduardo Ladislao	7936802
28	Sapoznik, Gustavo Ariel	16037094
29	Saurí, Maria Florencia	34098301
30	Schmukler, Julio León	5274789
31	Stronati, Adriana	13399112



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 154/MMGC/13)

Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes No Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Di Biase, María Fernanda	24672496
2	Fiore, Matias	31301006
3	Obon, Ricardo	13117078
4	Pap, Betsabe	30439808
5	Salinas, Sandra Beatriz	17396762
6	Sauri, Maria Florencia	34098301



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 154/MMGC/13)

Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Aguilar, Joaquín Hernán	7961441
2	Alcon, Luis	14686667
3	Bodio, Ines Natalia	5810821
4	Casares, Mario Enrique	8047106
5	Castillo De Gramer, Lucrecia	16981484
6	Dos Santos, Eduardo Agustín	16454030
7	Gallego, Marcelo Alejandro	16130834
8	Giuseppin, Irene	11368337
9	Gonzalez Martinez, Pablo Alejandro	31752311
10	Grau, Diego Tomás	25984732
11	Impellizzeri, Gabriela	17198218
12	Kaeser, Vanina	28639929
13	Leite Rozas, Martin	23968526
14	Lofano, Luis Alberto Miguel	11097085
15	Natalino, Roxana Vanina	25361863
16	Nucifora, Maria Silvia	11768782
17	Oniszcuk, Sergio	8479626
18	Pato, Mariana Beatriz	26352807
19	Perez Ferro, Mario Norberto Alfredo	16645293
20	Placeres, Sergio	27287206
21	Pontoni, Maria Cecilia	24577714
22	Sánchez Sarmiento, Eduardo Ladislao	7936802
23	Sapoznik, Gustavo Ariel	16037094
24	Schmukler, Julio León	5274789
25	Stronati, Adriana	13399112